Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 195

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 86/2018 - "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ – COBERTURA 3 MESES" – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 350.648.-

Asunción, 21 de diciembre de 2018

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 86/2018 - "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ – COBERTURA 3 MESES" – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 350.648; donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha convocado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 86/2018 - "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ – COBERTURA 3 MESES" – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 350.648, conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.-

Que en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 09 de noviembre del 2018, consta la lista de participantes como sigue: B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.; BIOANÁLISIS S.R.L.; GT SCIENTIFIC S.A.; MACRO SCIENCIE S.A.; y CHACO INTERNACIONAL S.A.-

Que el Comité de Evaluación conformado por la Ing. Paola Ferrari, Representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.; el Abg. Marco Giménez, Representante de la Dirección Operativa de Contrataciones; la Dra. Ana María Álvarez, representante del Hospital Nacional de Itaugua; la Dra. Sanie Balbuena, Representante del Hospital Nacional de Itaugua; la Dra. María Raquel Acosta de Giménez, Representante del Hospital Nacional de Itaugua; el Dr. Humberto Pérez, Representante del Hospital Nacional de Itaugua; la Lic. Darío Insfran, Representante de la DGGIES; y el Dr. Santiago Insaurralde, Representante de la DGGIES, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 18 de diciembre del 2018, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"".-

Que habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y las ofertas evaluadas como las más baja, el Comité recomendó la adjudicación a las empresas: B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.; BIOANÁLISIS S.R.L.; GT SCIENTIFIC S.A.; MACRO SCIENCIE S.A.; y CHACO INTERNACIONAL S.A.-

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
RECIBIDO: María Mercedes Benítez MSP y BS
FECHA: 21 DIC. 2018 HORA: 14:59
Nº 118797 FIRMA:

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 795

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 86/2018 - "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ – COBERTURA 3 MESES" – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 350.648.

21 de diciembre de 2018
Hoja Nº 02/09

Que el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, emitida por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizada con el N° 3735, de fecha 28 de setiembre de 2018, por un importe de Gs 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones) El saldo quedará sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.-

Que el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, emitida por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizada con el N° 3735, de fecha 28 de setiembre de 2018, por un importe de Gs 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones) El saldo quedará sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.-

Que, conforme a la Resolución S.G. Nº 504 de fecha 23 de agosto de 2018, "Por la cual se abroga la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, por la cual se reestructuran las Unidades Operativas de Contrataciones y las Sub Unidades Operativas de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y se establecen Directrices para la Reorganización de Procesos", y en su Art. 7º. Autorizar al Director General de Administración y Finanzas a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones, correspondientes a las siguientes modalidades: contrataciones directas, licitaciones por concurso de ofertas establecidas en la Ley N° 2051/03; y licitación pública nacional hasta 20.000 jornales mínimos; previa autorización de la Dirección General de Gabinete, como asimismo, en el Art. 8° Disponer que la conformación de los Comités de Evaluación, será aprobada en la resoluciones de aprobación del llamado.-

Que, en base a lo mencionado precedentemente, corresponde en este caso que se proceda con los trámites administrativos de rigor, a los efectos de que la Máxima Autoridad de la Institución de esta Cartera de Estado, suscriba la Resolución de Adjudicación considerando el monto del llamado que supera el umbral de los 20.000 jornales, por lo que elevamos a consideración para la formalización de la presente adjudicación.-

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, el Art. 19°, del Decreto N° 21.376/98 "POR EL CUAL SE ESTABLECE LA NUEVA ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", dispone que compete al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, ejercer la administración de la Institución; y el numeral 7, del Art. 20°, del citado Decreto, establece que es función específica de la Ministra de Salud Pública y Bienestar Social, entre otras, la de dictar resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas y servicios, reglamenten su organización y determine sus funciones;

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. Nº 481, de fecha 19 de diciembre de 2018, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 795

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 86/2018 - "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ – COBERTURA 3 MESES" – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 350.648.

21 de diciembre de 2018
Hoja Nº 03/09

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 86/2018 - "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ – COBERTURA 3 MESES" – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 350.648, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA: BIOANÁLISIS S.R.L.									
Lote	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUÍDO)	Precio total (IVA INCLUIDO)
1	1	Glicemia	Determinación	UNIDAD	36.800	ROCHE	ALEMANIA	5.000	184.000.000
1	2	Reactivo para urea	Determinación	UNIDAD	25.500	ROCHE	ALEMANIA	5.000	127.500.000
1	3	Creatinina.	Determinación	UNIDAD	26.600	ROCHE	ALEMANIA	5.000	133.000.000
1	4	Reactivo para ácido urico	Determinación	UNIDAD	10.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	50.000.000
1	5	Reactivo para colesterol	Determinación	UNIDAD	6.800	ROCHE	ALEMANIA	5.000	34.000.000
1	6	Reactivo para trigliceridos	Determinación	UNIDAD	6.500	ROCHE	ALEMANIA	5.000	32.500.000
1	7	HDL Colesterol.	Determinación	UNIDAD	2.600	ROCHE	ALEMANIA	5.000	13.000.000
1	8	GOT.	Determinación	UNIDAD	25.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	125.000.000
1	9	GPT.	Determinación	UNIDAD	25.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	125.000.000
1	10	Bilirrubina. (Bilirrubina Total)	Determinación	UNIDAD	25.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	125.000.000
1	11	Bilirrubina. (Bilirrubina Directa).	Determinación	UNIDAD	25.200	ROCHE	ALEMANIA	5.000	126.000.000
1	12	Fosfatasa Alcalina.	Determinación	UNIDAD	24.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	120.000.000
1	13	Proteínas Totales.	Determinación	UNIDAD	19.800	ROCHE	ALEMANIA	5.000	99.000.000
1	14	Albumina.	Determinación	UNIDAD	14.400	ROCHE	ALEMANIA	5.000	72.000.000

05

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 795

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 86/2018 - "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ – COBERTURA 3 MESES" – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 350.648.

21 de diciembre de 2018
Hoja Nº 04/09

1	15	Cloro.	Determinación	UNIDAD	23.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	115.000.000
1	16	Calcio.	Determinación	UNIDAD	12.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	60.000.000
1	17	Fosforo.	Determinación	UNIDAD	9.250	ROCHE	ALEMANIA	5.000	46.250.000
1	18	Magnesio.	Determinación	UNIDAD	9.500	ROCHE	ALEMANIA	5.000	47.500.000
1	19	CK-TOTAL	Determinación	UNIDAD	800	ROCHE	ALEMANIA	5.000	4.000.000
1	20	CK MB	Determinación	UNIDAD	800	ROCHE	ALEMANIA	5.000	4.000.000
1	21	LDH.	Determinación	UNIDAD	900	ROCHE	ALEMANIA	5.000	4.500.000
1	22	Amilasa	Determinación	UNIDAD	600	ROCHE	ALEMANIA	5.000	3.000.000
1	23	Microproteinas	Determinación	UNIDAD	1.050	ROCHE	ALEMANIA	5.000	5.250.000
1	24	Lipasa reactivo	Determinación	UNIDAD	400	ROCHE	ALEMANIA	5.000	2.000.000
1	25	Hierro	Determinación	UNIDAD	200	ROCHE	ALEMANIA	5.000	1.000.000
1	26	Asto	Determinación	UNIDAD	450	ROCHE	ALEMANIA	5.000	2.250.000
1	27	Proteina C. Reactivo (P.C.R.)	Determinación	UNIDAD	15.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	75.000.000
1	28	IgA	Determinación	UNIDAD	150	ROCHE	ALEMANIA	5.000	750.000
1	29	Reactivo microalbuminuria	Determinación	UNIDAD	150	ROCHE	ALEMANIA	5.000	750.000
1	30	Acido Láctico	Determinación	UNIDAD	600	ROCHE	ALEMANIA	5.000	3.000.000
1	31	C3	Determinación	UNIDAD	300	ROCHE	ALEMANIA	5.000	1.500.000
1	32	C4	Determinación	UNIDAD	300	ROCHE	ALEMANIA	5.000	1.500.000
1	33	Factor Reumatoide	Determinación	UNIDAD	1.400	ROCHE	ALEMANIA	5.000	7.000.000
1	34	Electrolitos de Sodio.	Determinación	UNIDAD	23.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	115.000.000
1	35	Electrolitos de Potasio	Determinación	UNIDAD	23.000	ROCHE	ALEMANIA	5.000	115.000.000
1	36	Rubeola IgG	Determinación	UNIDAD	2.400	ROCHE	ALEMANIA	39.000	93.600.000
1	37	Rubeola IgM	Determinación	UNIDAD	2.400	ROCHE	ALEMANIA	39.000	93.600.000

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. Nº 795

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 86/2018 - "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ – COBERTURA 3 MESES" – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 350.648.

21 de diciembre de 2018
Hoja Nº 05/09

1	38	Reactivo para Toxomplasmosis IgG	Determinación	UNIDAD	4.000	ROCHE	ALEMANIA	39.000	156.000.000
1	39	Toxo IgM reactivo	Determinación	UNIDAD	4.000	ROCHE	ALEMANIA	39.000	156.000.000
1	40	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgG	Determinación	UNIDAD	2.400	ROCHE	ALEMANIA	39.000	93.600.000
1	41	Kits-Deteccion Citomegalovirus IgM	Determinación	UNIDAD	2.400	ROCHE	ALEMANIA	39.000	93.600.000
1	42	Ferritina	Determinación	UNIDAD	300	ROCHE	ALEMANIA	39.000	11.700.000
1	43	Cortisol	Determinación	UNIDAD	200	ROCHE	ALEMANIA	39.000	7.800.000
1	44	TSH Reactivo	Determinación	UNIDAD	4.000	ROCHE	ALEMANIA	39.000	156.000.000
1	45	T3 Reactivo	Determinación	UNIDAD	3.000	ROCHE	ALEMANIA	39.000	117.000.000
1	46	FT4 reactivo	Determinación	UNIDAD	3.000	ROCHE	ALEMANIA	39.000	117.000.000
1	47	Kits-Determinacion de T4	Determinación	UNIDAD	3.000	ROCHE	ALEMANIA	39.000	117.000.000
1	48	IGE reactivo	Determinación	UNIDAD	100	ROCHE	ALEMANIA	39.000	3.900.000
1	49	Troponina	Determinación	UNIDAD	3.000	ROCHE	ALEMANIA	39.000	117.000.000
1	50	Paratohormona	Determinación	UNIDAD	200	ROCHE	ALEMANIA	39.000	7.800.000
2	1	Kit para equipo de Electrolitos y Gasometro	Determinación	UNIDAD	25.000	ROCHE	ALEMANIA	15.000	375.000.000
3	1	Kit determinacion para hemograma automatizado .	Determinación	UNIDAD	15.000	SYSMEX	BRASIL	8.800	132.000.000
3	2	Reactivo para Conteo de Reticulocitos	Determinación	UNIDAD	500	SYSMEX	BRASIL	10.890	5.445.000
5	1	Proteinigrama electroforetico	Determinación	UNIDAD	500	SEBIA	FRANCIA	50.500	25.250.000
5	2	Hemoglobina Glicosilada.	Determinación	UNIDAD	2.500	SEBIA	FRANCIA	16.000	40.000.000
7	1	Tiras Reactivas de Orina	Determinación	UNIDAD	25.000	ROCHE	ALEMANIA	16.500	412.500.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO									4.312.045.000

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. Nº 795

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 86/2018 - "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ – COBERTURA 3 MESES" – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 350.648.

21 de diciembre de 2018
Hoja Nº 06/09

PRECIO TOTAL DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN: G. 4.312.045.000 (SON GUARANÍES CUATRO MIL TRESCIENTOS DOCE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL) IVA INCLUIDO

06

EMPRESA ADJUDICADA: CHACO INTERNACIONAL S.A.									
Lote	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
4	1	Anti MCV	Determinación	UNIDAD	400	ORGENTEC	ALEMANIA	56.500	22.600.000
4	2	ENA Combi Metodo Elisa	Determinación	UNIDAD	400	ORGENTEC	ALEMANIA	56.500	22.600.000
4	3	TPO	Determinación	UNIDAD	240	ORGENTEC	ALEMANIA	56.500	13.560.000
4	4	Anticuerpo Anti Histona	Determinación	UNIDAD	144	ORGENTEC	ALEMANIA	56.500	8.136.000
4	5	Anti Centromero	Determinación	UNIDAD	144	ORGENTEC	ALEMANIA	56.500	8.136.000
4	6	Anti-Jo	Determinación	UNIDAD	144	ORGENTEC	ALEMANIA	56.500	8.136.000
4	7	Anticuerpo Anti Rib/P	Determinación	UNIDAD	144	ORGENTEC	ALEMANIA	56.500	8.136.000
4	8	Anticuerpo Anti RNP-70	Determinación	UNIDAD	144	ORGENTEC	ALEMANIA	56.500	8.136.000
4	9	Anti SCL-70	Determinación	UNIDAD	144	ORGENTEC	ALEMANIA	56.500	8.136.000
4	10	Ac. Anti Sm	Determinación	UNIDAD	312	ORGENTEC	ALEMANIA	56.500	17.628.000
4	11	Anti SS-a (Ro)	Determinación	UNIDAD	312	ORGENTEC	ALEMANIA	56.500	17.628.000
4	12	Anti SS-B (La)	Determinación	UNIDAD	312	ORGENTEC	ALEMANIA	56.500	17.628.000
4	13	Kits-Determinacion Epstein Barr Virus	Determinación	UNIDAD	48	ORGENTEC	ALEMANIA	56.500	2.712.000

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 795

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 86/2018 - "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ – COBERTURA 3 MESES" – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 350.648.

21 de diciembre de 2018
Hoja Nº 07/09

4	14	Kits-Determinacion Epstein Barr Virus	Determinación	UNIDAD	48	ORGENTEC	ALEMANIA	56.500	2.712.000
4	15	Herpes 1 y 2 IgG reactivo	Determinación	UNIDAD	2.736	ORGENTEC	ALEMANIA	56.500	154.584.000
4	16	Herpes 1 y 2 IgM reactivo	Determinación	UNIDAD	2.400	ORGENTEC	ALEMANIA	56.500	135.600.000
8	1	Agar base columbia	Unidad	POTE	30	LAB CONDA	ESPAÑA	500.500	15.015.000
9	1	Agar salmonella-shigella	Unidad	POTE	2	LAB CONDA	ESPAÑA	914.000	1.828.000
10	1	Placa de Petri descartable	Unidad	UNIDAD	38.000	MINIPLAST	ISRAEL	1.080	41.040.000
11	1	Frasco esteril para cultivo	Unidad	UNIDAD	5.000	MINIPLAST	ISRAEL	780	3.900.000
18	1	Agar medio de transporte Stuart .	Unidad	UNIDAD	1.500	MEDICAL WIRE	REINO UNIDO	4.500	6.750.000
19	1	IgG Dengue	Determinación	CAJA	576	DIASORIN / FOCUS	EEUU	31.000	17.856.000
19	2	IgM Dengue	Determinación	CAJA	576	DIASORIN / FOCUS	EEUU	31.000	17.856.000
21	1	VDRL.	Unidad	FRASCO	80	WAMA	BRASIL	126.000	10.080.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO									570.393.000

PRECIO TOTAL DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN: G. 570.393.000 (SON GUARANÍES QUINIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL) IVA INCLUIDO.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 795

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 86/2018 - "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ – COBERTURA 3 MESES" – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 350.648.

21 de diciembre de 2018
Hoja Nº 08/09

07

EMPRESA ADJUDICADA: GT SCIENTIFIC S.A.									
Lote	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUÍDO)	Precio total (IVA INCLUIDO)
6	1	Kits Detección de Anticuerpo Antinucleares (ANA)	Determinación	UNIDAD	4.200	AESKULAB	ALEMANIA	40.250	169.050.000
6	2	Kits Detección de Anticuerpos anti DNA (crithidia lucillae)	Determinación	UNIDAD	2.750	AESKULAB	ALEMANIA	40.250	110.687.500
MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO									279.737.500

PRECIO TOTAL DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN: G. 279.737.500 (GUARANIES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES, SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL, QUINIENTOS) IVA INCLUIDO.-

08

EMPRESA ADJUDICADA: MACRO SCIENCIE S.A.									
Lote	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUÍDO)	Precio total (IVA INCLUIDO)
16	1	Lamina cubre objeto	Unidad	CAJA	10	CITOGLASS LABWARE	CHINA	80.000	800.000
17	1	D-Glucosa Droga Pura	Unidad	PAQUETE	250	SAGRAN	ITALIA	21.500	5.375.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO									6.175.000

PRECIO TOTAL DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN: G. 6.175.000 (GUARANIES SEIS MILLONES, CIENTO SETENTA Y CINCO MIL) – IVA INCLUIDO

09

EMPRESA ADJUDICADA: B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.									
Lote	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA INCLUÍDO)	Precio total (IVA INCLUIDO)
14	1	Guantes de procedimiento.	Unidad	CAJA	500	B. BRAUN	ALEMANIA	22.220	11.110.000
15	1	Guantes de procedimiento.	Unidad	CAJA	500	B. BRAUN	ALEMANIA	22.220	11.110.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUIDO									22.220.000

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 795

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 86/2018 - "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ – COBERTURA 3 MESES" – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 350.648.

21 de diciembre de 2018
Hoja Nº 09/09

PRECIO TOTAL DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN: G. 22.220.000 (GUARANIES VEINTE Y DOS MILLONES, DOSCIENTOS VEINTE MIL) – IVA INCLUIDO

PRECIO TOTAL DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN 86/2018: G. 5.190.570.500 (SON GUARANÍES CINCO MIL CIENTO NOVENTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS) IVA INCLUIDO-

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.-

Artículo 3° Disponer que el "DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD", sea la encargada de administrar el Contrato suscrito con las Empresas Adjudicadas, asimismo, deberá velar por la vigencia de los mismos, además de las vigencias de las pólizas de caución respectiva.-

Artículo 4° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriban según lo establecido en el Artículo 9 de la Resolución S.G. Nº 504/2018, en forma conjunta con el Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud".-

Artículo 5° Establecer que presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018. El saldo quedará sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para los Ejercicios Fiscales 2019.-

Artículo 6° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 7° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO

/dgaf/nm